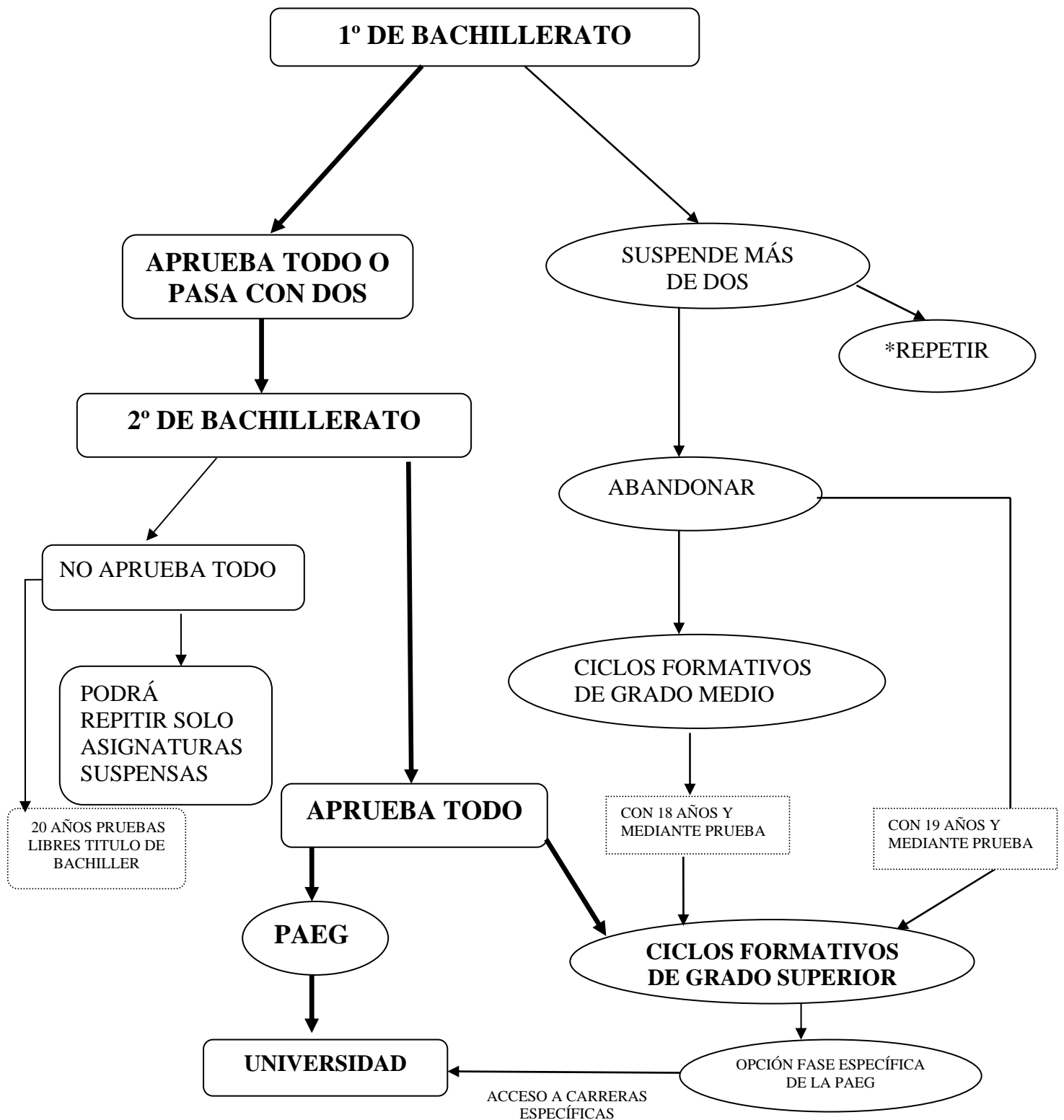




INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE 1º BACHILLERATO. CURSO 2014/15

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN
ISABEL MARTÍN (ORIENTADORA)
I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA
Talavera de La Reina

OPCIONES AL FINALIZAR 1º DE BACHILLERATO



* **REPETICIÓN EN 1º:** podrán repetir cada curso una sola vez, excepcionalmente podrá repetir uno de los cursos una segunda vez previo informe favorable del equipo docente). Para pasar a 2º es necesario haber recibido calificación positiva en todas las áreas de 1º, excepto en dos, como máximo. Plazo máximo de permanencia en el Bachillerato 4 años.

***BACHILLERATO-L.O.E.**

Finalidad: Proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior (Formación Profesional de Grado Superior, a los Estudios Universitarios u otras enseñanzas especializadas).

Características:

- Etapa postobligatoria.
- Duración: 2 cursos académicos (pudiendo permanecer en él otros dos cursos más).
- Existen exámenes de septiembre. Para pasar a 2º es necesario haber recibido calificación positiva en todas las áreas de 1º, excepto en dos, como máximo.
- El alumno de 1º que suspende 3 ó 4 asignaturas, al repetir puede:
 - o Matricularse del curso completo renunciando a las calificaciones de las asignaturas ya aprobadas el curso anterior.
 - o Matricularse del curso completo con la posibilidad de mejorar, nunca empeorar, las calificaciones de las asignaturas ya aprobadas en el curso anterior.
 - o Matricularse exclusivamente en las materias que haya suspendido.
- Se puede elegir entre 3 modalidades, que son:
 - o Artes.
 - o Ciencias y Tecnología.
 - o Humanidades y Ciencias Sociales.
- Son las asignaturas de modalidad de 2º de Bachillerato, las que están adscritas a las diferentes ramas del conocimiento, de las que se tendrán que examinar en la fase específica de la P.A.E.G.

Título: Al finalizar se obtiene el título de BACHILLER (evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos), que es único, independientemente de la modalidad cursada.

Plan de Estudios:

Las materias se clasifican en:

- Comunes: Para todas las modalidades, proporcionan una formación general.
- Propias de Modalidad.
- Optativas (de modalidad y/o de otras modalidades).

Permite el acceso:

- La Universidad (previa prueba específica P.A.E.G.).
- La Formación profesional de Grado Superior.

MUY IMPORTANTE:

Antes de elegir una modalidad concreta de BACHILLERATO, debes informarte de la vinculación que tiene con:

- La estructura del segundo ejercicio de la P.A.E.G. (asignaturas de modalidad), con las diferentes Ramas del Conocimiento y los Estudios de Grado.
- Determinados Ciclos Formativos de Grado Superior y la relación entre estos y los Estudios Universitarios a los que permiten el acceso.

OFERTA DE BACHILLERATOS EN TALAVERA

CENTROS	ARTES	HUMANIDADES CC. SOCIALES	CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
I.E.S. "Gabriel Alonso de Herrera"		X	X
I.E.S. "Juan Antonio de Castro"		X	X
I.E.S." San Isidro"		X	X
I.E.S. "Puerta de Cuartos"		X	X
I.E.S. "Padre Juan de Mariana"		X y (nocturno)	X y (nocturno)
I.E.S. "Ribera del Tajo"		X	X
Escuela de Artes.	X		

***BACHILLERATO-L.O.M.CE.**

Finalidad: Proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior (Formación Profesional de Grado Superior, a los Estudios Universitarios u otras enseñanzas especializadas).

Características:

- Etapa postobligatoria.
- Duración: 2 cursos académicos (plazo máximo para permanecer en él 4 años, podrán repetir cada curso una sola vez, excepcionalmente podrá repetir uno de los cursos una segunda vez previo informe favorable del equipo docente).
- Existen exámenes de septiembre. Para pasar a 2º es necesario haber recibido calificación positiva en todas las áreas de 1º, excepto en dos, como máximo.
- Se puede elegir entre 3 modalidades, que son:
 - o Artes.
 - o Ciencias.
 - o Humanidades y Ciencias Sociales.

Título: Para obtener el título de Bachiller será necesaria la superación de la evaluación final de Bachillerato, así como una calificación final de Bachillerato igual o superior a 5 puntos sobre 10 (60% de la media del expediente de Bachillerato y 40% de la nota de la evaluación final). Sólo podrán presentarse a esta evaluación final los alumnos que hayan obtenido evaluación positiva en todas las materias.

Plan de Estudios:

Las asignaturas se clasifican en:

- **Bloque de asignaturas troncales** con:
 - o Materias generales.
 - o Materias de opción.
- **Asignaturas Específicas:**
 - o De itinerario.
 - o Comunes.
 - o Obligatoria.
- **Asignaturas de libre configuración** (autonómica).

Permite el acceso:

- La Universidad (desaparece la P.A.E.G. y la admisión se realizará, directamente, con el criterio de la calificación final obtenida en el Bachillerato. Sin embargo, las universidades podrán fijar otros procedimientos complementarios de admisión).
- La superación de todas las materias sin haber superado la evaluación final del Bachillerato dará derecho a obtener un certificado con efectos laborales y académicos (permitirá el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior).

*** BACHILLERATOS EN NUESTRO CENTRO.**

ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

1º de BACHILLERATO

ASIGNATURAS COMUNES:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I.
- LENGUA EXTRANJERA I.
- FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA.
- CC. MUNDO CONTEMPORÁNEO.
- EDUCACIÓN FÍSICA.

ASIGNATURAS DE MODALIDAD:

ITINERARIOS	
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. - LATÍN I. - GRIEGO I.	- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO. - MATEMÁTICAS APLICADAS A CC. SOCIALES I. - ECONOMÍA.

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Elegir una):

- 2º IDIOMA (FRANCÉS).
- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (INFORMÁTICA).
- INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.

- MATEMÁTICAS APLICADAS A CCSS I - ECONOMÍA - LATÍN I - GRIEGO I	PUEDEN SER ELEGIDAS CUANDO NO SE CURSEN EN LA MODALIDAD
---	---

- RELIGIÓN (El alumno manifestará libremente si cursa o no cursa esta asignatura).

2º de BACHILLERATO

ASIGNATURAS COMUNES:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.
- LENGUA EXTRANJERA II.
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.
- HISTORIA DE ESPAÑA

ASIGNATURAS DE MODALIDAD:

ITINERARIOS	
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
- LATÍN II. - Hº DEL ARTE. - GRIEGO II ó LITERATURA UNIVERSAL.	- MATEMÁTICAS APLICADAS A CCSS. II - ECONOMÍA DE LA EMPRESA. - GEOGRAFÍA.

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Elegir una):

- 2º IDIOMA (FRANCÉS).
- INGLÉS II: Inglés Preprofesional.
- PSICOLOGÍA.
- FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN.

- Hº DEL ARTE. - LATÍN II. - GRIEGO II - LITERATURA UNIVERSAL - MATEMÁTICAS APLICADAS A CCSS II. - ECONOMÍA DE LA EMPRESA - GEOGRAFÍA.	PUEDEN SER ELEGIDAS CUANDO NO SE CURSEN EN LA MODALIDAD
--	---

- RELIGIÓN (El alumno manifestará libremente si cursa o no cursa esta asignatura).

ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO L.O.M.C.E. DE HUMANIDADES Y CC. SOCIALES

(La estructura de los Bachilleratos L.O.M.C.E. se ajusta al borrador y está aún pendiente de confirmar)

1º de BACHILLERATO

ASIGNATURAS TRONCALES:

- **MATERIAS GENERALES (Obligatorias):**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I.
- LENGUA EXTRANJERA I (Inglés).
- FILOSOFÍA.

ITINERARIOS	
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
- LATÍN I.	- MATEMÁTICAS APLICADAS A CC. SOCIALES I.

- **MATERIAS DE OPCIÓN (Cursar al menos dos):**

- HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO (obligatoria)
- ECONOMÍA.
- GRIEGO I.
- LITERATURA UNIVERSAL.

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS:

- **DE ITINERARIO (elegir una):**

- UNA TRONCAL NO CURSADA.
- 2ª LENGUA EXTRANJERA I (FRANCÉS).
- TECNOLOGÍA INDUSTRIAL.
- DIBUJO ARTÍSTICO.

- **COMUNES (elegir una):**

- CULTURA CIENTÍFICA.
- RELIGIÓN.
- T.I.C. – I (Informática).
- 3ª LENGUA EXTRANJERA (si el centro la oferta).

- **COMUNES (elegir una):**

- EDUCACIÓN FÍSICA.

2º de BACHILLERATO

ASIGNATURAS TRONCALES:

- **MATERIAS GENERALES (Obligatorias):**

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.
- LENGUA EXTRANJERA I I (Inglés).
- HISTORIA DE ESPAÑA.

ITINERARIOS	
HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES
- LATÍN II.	- MATEMÁTICAS APLICADAS A CC. SOCIALES II.

- **MATERIAS DE OPCIÓN :**

- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (obligatoria)
- ECONOMÍA DE LA EMPRESA.
- HISTORIA DEL ARTE

- GRIEGO II.
- GEOGRAFÍA.

ASIGNATURAS ESPECÍFICAS:

- **DE ITINERARIO (elegir dos):**
 - UNA TRONCAL NO CURSADA.
 - 2ª LENGUA EXTRANJERA II (FRANCÉS).
 - FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN- GESTIÓN.
 - PSICOLOGÍA.
 - HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA.
 - IMAGEN Y SONIDO.
 - TIC-II (INFORMÁTICA).
 - 3ª LENGUA EXTRANJERA.

(Esta distribución de los Bachilleratos L.O.M.C.E. se ajusta al borrador y está aún pendiente de confirmar)

ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA.

1º DE BACHILLERATO

ASIGNATURAS COMUNES:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I.
- LENGUA EXTRANJERA I.
- FILOSOFÍA Y CIUDADANÍA.
- CIENCIAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO.
- EDUCACIÓN FÍSICA

ASIGNATURAS DE MODALIDAD:

ITINERARIOS	
OPCIÓN I	OPCIÓN II
- MATEMÁTICAS I. - FÍSICA Y QUÍMICA. - DIBUJO TÉCNICO I ó TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I	- MATEMÁTICAS I. - FÍSICA Y QUÍMICA. - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Elegir una):

- 2º IDIOMA (FRANCÉS).
- TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (INFORMÁTICA).
- INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL.
- ECONOMÍA.

- DIBUJO TÉCNICO I - TECNOLOGÍA INDUSTRIAL I. - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	PUEDEN SER ELEGIDAS CUANDO NO SE CURSEN EN LA MODALIDAD
---	---

- RELIGIÓN (El alumno manifestará libremente si cursa o no cursa esta asignatura).

2º DE BACHILLERATO

ASIGNATURAS COMUNES:

- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.
- LENGUA EXTRANJERA II.
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.
- HISTORIA DE ESPAÑA.

ASIGNATURAS DE MODALIDAD:

ITINERARIOS			
OPCIÓN I		OPCIÓN II	
- MATEMÁTICAS II. - FÍSICA. - DIBUJO TÉCNICO II.	ELEGIR UNA	- QUÍMICA. - BIOLOGÍA. - CIENCIAS DE LA TIERRA	ELEGIR UNA
- TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II		- MATEMÁTICAS II.	

ASIGNATURAS OPTATIVAS (Elegir una):

- 2º IDIOMA (FRANCÉS).
- INGLÉS II: Inglés preprofesional.
- PSICOLOGÍA.
- GEOLOGÍA
- ECONOMÍA DE LA EMPRESA (Asignatura de la modalidad de CC. Sociales).

- MATEMÁTICAS II. - FÍSICA. - DIBUJO TÉCNICO II. - TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II. - QUÍMICA. - BIOLOGÍA. - CIENCIAS DE LA TIERRA.	PUEDEN SER ELEGIDAS CUANDO NO SE CURSEN EN LA MODALIDAD
--	---

- RELIGIÓN (El alumno manifestará libremente si cursa o no cursa esta asignatura).

ESTRUCTURA DEL BACHILLERATO L.O.M.C.E. DE CIENCIAS

(Esta distribución de los Bachilleratos L.O.M.C.E. se ajusta al borrador y está aún pendiente de confirmar)

1º de BACHILLERATO

➤ ASIGNATURAS TRONCALES:

- MATERIAS GENERALES (Obligatorias):
 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I.
 - LENGUA EXTRANJERA I (Inglés).
 - FILOSOFÍA.
 - MATEMÁTICAS I.
- MATERIAS DE OPCIÓN (Cursar al menos dos): Opción I Ciencias – Ingeniería y Opción II Ciencias – Salud.
 - FÍSICA Y QUÍMICA (obligatoria)
 - BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.
 - DIBUJO TÉCNICO I.

➤ ASIGNATURAS ESPECÍFICAS:

- DE ITINERARIO (elegir una):
 - UNA TRONCAL NO CURSADA.
 - 2ª LENGUA EXTRANJERA (FRANCÉS).
 - TECNOLOGÍA INDUSTRIAL.
 - DIBUJO ARTÍSTICO.
- COMUNES (elegir una):
 - CULTURA CIENTÍFICA.
 - RELIGIÓN.
 - T.I.C. – I (Informática).
 - 3ª LENGUA EXTRANJERA (si el centro la oferta).
- COMUNES (elegir una):
 - EDUCACIÓN FÍSICA.

2º de BACHILLERATO

➤ ASIGNATURAS TRONCALES:

- MATERIAS GENERALES (Obligatorias):
 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II.
 - LENGUA EXTRANJERA I I (Inglés).
 - HISTORIA DE ESPAÑA.
 - MATEMÁTICAS II.
- MATERIAS DE OPCIÓN (Cursar al menos dos):

ITINERARIOS	
CIENCIAS E INGENIERÍA	CIENCIAS DE LA SALUD
- FÍSICA (Obligatoria).	- BIOLOGÍA (Biología).

- DIBUJO TÉCNICO II.
- QUÍMICA.

- GEOLOGÍA.

➤ **ASIGNATURAS ESPECÍFICAS:**

- **DE ITINERARIO (elegir dos):**
 - UNA TRONCAL NO CURSADA.
 - 2ª LENGUA EXTRANJERA II (FRANCÉS).
 - TECNOLOGÍA INDUSTRIAL II.
 - DIBUJO ARTÍSTICO II.
 - CC. DE LA TIERRA Y MEDIO AMBIENTE.
 - HISTORIA DE LA FILOSOFÍA.
 - PSICOLOGÍA.
 - FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN-GESTIÓN.
 - IMAGEN Y SONIDO.
 - TIC-II (INFORMÁTICA).
 - 3ª LENGUA EXTRANJERA II.
 - HISTORIA DE LA MÚSICA Y LA DANZA.

*** BACHILLERATOS EN OTROS CENTROS.**

ESTRUCTURA PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS DE GRADO (P.A.E.G.) REAL DECRETO 1892/2008 DEL 14 DE NOVIEMBRE (Reales Decretos posteriores para corrección de errores y actualización de anexos)

<p><u>PARTE GENERAL</u></p> <p>DURACION DE EJERCICIOS: 1H. 30 min. MAX</p> <p>INTERVALO DE 45 MIN. ENTRE EJERCICIOS</p>	<p><u>PARTE ESPECIFICA</u></p> <p>DURACION DE EJERCICIOS: 1H. 30 min. MAX</p> <p>INTERVALO DE 45 MIN. ENTRE EJERCICIOS</p>
<p><u>PRIMER EJERCICIO</u></p> <p>Comentario por escrito de un texto no especializado y de carácter informativo o divulgativo relacionado con las capacidades y contenidos de la materia de <u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>.</p> <p>Dos opciones a elegir</p> <p><u>SEGUNDO EJERCICIO</u></p> <p>Valora la capacidad y contenidos de en <u>una de las siguientes materias</u> comunes de 2º Bachillerato:</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>HISTORIA DE LA Fª</u>• <u>HISTORIA DE ESPAÑA</u>• <u>CIENCIAS DEL MUNDO CONTEMPORANEO</u> (Si se cursa en 2º)• <u>FILOSOFIA Y CIUDADANIA</u> (Si se cursa en 2º) <p>El alumno elegirá materia en el momento de matricularse en la PAEG.</p> <p>Dos opciones a elegir una.</p> <p><u>TERCER EJERCICIO</u></p> <p>Valora la comprensión oral y lectora y la expresión oral y escrita en <u>LENGUA EXTRANJERA</u>.</p> <p>Dos opciones a elegir una</p> <p>El alumno elegirá lengua extranjera, en el momento de matricularse en la PAEG, entre:</p> <p><u>INGLES</u> <u>FRANCES</u> <u>PORTUGUES</u> <u>ALEMAN</u> <u>ITALIANO</u></p>	<p>(*) Materias de modalidad de 2º Bachillerato que estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido</p> <p>El alumno indicará las materias a examinarse en la parte específica en la matricula de la PAEG</p>

CUARTO EJERCICIO	
Materia de modalidad de 2º Bachillerato El alumno indicara materia en el momento de matricularse en la PAEG. Dos opciones a elegir.	

CALCULO NOTA PAEG

PARTE GENERAL	PARTE ESPECIFICA
Cada ejercicio se valora de 0-10 con dos decimales.	Cada ejercicio se valora de 0-10 con dos decimales.
Media aritmética de los cuatro ejercicios	Se considera superada la materia con un 5.
APTO 4 como mínimo	Permite mejorar la calificación obtenida en la fase general (no baja nota).

SUPERACION PAEG: alumno que haya obtenido una nota igual o superior a 5 como resultado de realizar la media ponderada:

**60% NOTA MEDIA DE BACHILLER + 40% NOTA FASE GENERAL DE PAU
(como mínimo debe ser un 4)**

NOTA DE ADMISION A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE GRADO:

Cuando el número de solicitudes sea mayor que el número de plazas ofertadas por una universidad para un título de grado, el proceso de admisión se realizara teniendo en cuenta:

0,6* NOTA MEDIA BACH + 0,4* NOTA FASE GENERAL PAEG + a*M1 + b*M2

a y b SON PARAMETROS PONDERADOS. De manera ordinaria su puntuación es 0,1 aunque las universidades pueden elevar dichos parámetros hasta 0,2 en aquellas materias más idóneas para el título de grado. Estos parámetros se harán públicos por parte de las universidades al comienzo del curso correspondiente a la prueba.

IMPORTANTE: Es conveniente que elijamos en la parte específica las materias de modalidad con el máximo parámetro, es decir las que se multiplicarían por 0'2. La nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica en el caso de que dichas materias estén adscritas a la rama de conocimiento del título al que se quiera ser admitido.

M1 y M2 se refiere a las dos mejores calificaciones de las materias superadas en la parte específica.

CONVOCATORIAS:

Anualmente habrá dos convocatorias

Se podrá convocar más de dos convocatorias anuales de la totalidad de la prueba o de alguna de sus fases.

El estudiante se podrá presentar para mejorar la calificación de la fase general o cualquiera de las materias de la parte específica.

Las sucesivas convocatorias se realizarán en la universidad pública a la que este adscrito el IES en el que el alumno superó 2º Bachillerato.

Superación de la fase general: validez indefinida

Superación de la fase específica: validez dos cursos académicos siguientes a la superación de la prueba.

RECLAMACIONES DE LA NOTA OBTENIDA

Se podrá reclamar la nota obtenida en la PAEG en los siguientes tres días hábiles a la publicación de la nota.

Para reclamar se podrá optar:

DOBLE CORRECCION/2ª CORRECCION

Un segundo profesor diferente vuelve a corregir el ejercicio reclamado. La nota final es la media aritmética de las dos correcciones.

Si entre la primera y la segunda corrección existe una diferencia de 2 o más puntos se realizan una tercera corrección por parte de otro profesor. En este caso la nota final será la media de las tres correcciones.

La segunda corrección se realiza en un plazo máximo de 5 días. Si una vez publicada la nota de la doble corrección no se está de acuerdo se puede reclamar.

RECLAMACIÓN

Se realiza ante la comisión organizadora de las pruebas.

Si se opta por una reclamación queda excluida la posibilidad de solicitar una doble corrección.

ESTUDIANTES CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD

Se contempla adaptaciones en la PAEG. Estas medidas se adoptarán según las adaptaciones que el alumno tuviese en 2º Bachillerato, de lo cual informará el D.O.

RELACION ENTRE RAMAS DE CONOCIMIENTO (En torno a ellas se organizan los títulos de grado) Y MATERIAS VINCULADAS 2º BACHILLERATO

MATERIAS 2º BACHILLERATO	RAMAS DE CONOCIMIENTO				
	Artes y Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
Análisis Musical II	X	X			
Anatomía Aplicada	X	X		X	
Artes Escénicas	X	X			
Biología		X	X	X	X
Ciencias de la Tierra y Medioambientales		X	X	X	X
Cultura audiovisual	X	X			
Dibujo Artístico II	X	X			
Dibujo Técnico II	X	X			X
Diseño	X	X			X
Economía (En nuestro I.E.S. se cursa en 1º Bachillerato)	X	X			X
Economía de la empresa	X	X			X
Electrotecnia			X		X
Física		X	X	X	X
Geografía	X	X			
Griego II	X	X			

RELACION ENTRE RAMAS DE CONOCIMIENTO (En torno a ellas se organizan los títulos de grado) Y MATERIAS VINCULADAS 2º BACHILLERATO

MATERIAS 2º BACHILLERATO	RAMAS DE CONOCIMIENTO				
	Artes y Humanidades	CC. Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura
Historia de la Música y la Danza	X	X			
Historia del Arte	X	X			
Historia del Mundo Contemporáneo (En nuestro I.E.S. se cursa en 1º Bachillerato)	X	X			
Latín II	X	X			
Lenguaje y Práctica musical	X	X			
Literatura Universal	X	X			
Matemáticas II		X	X	X	X
Matemáticas Aplicadas a CC. Sociales II	X	X			
Química		X	X	X	X
Técnicas de Expresión Gráfico Plástica	X	X			
Tecnología Industrial II			X		X
Volumen	X	X			

RELACION ENTRE FAMILIAS PROFESIONALES F. P. GRADO SUPERIOR Y RAMAS CONOCIMIENTO.

RAMA DE CONOCIMIENTO	FAMILIAS PROFESIONALES
ARTES Y HUMANIDADES	Administración y gestión/Administración Artes graficas Artes y artesanías Comercio y Marketing Hostelería y Turismo Imagen y Sonido/Comunicación, imagen y sonido Servicios Socioculturales y a la comunidad
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	Actividades físico deportivas Administración/Administración y gestión Artes graficas Comercio y marketing Hostelería y Turismo Imagen personal Imagen y Sonido/comunicación, imagen y sonido Seguridad y medio ambiente Servicios Socioculturales y a la comunidad
CIENCIAS	Agrarias/ Actividades agrarias Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Energía y agua Fabricación mecánica Imagen y Sonido/comunicación, imagen y sonido Industrias extractivas Industrias alimentarias Informática y Comunicación/informática Instalación y mantenimiento/mantenimiento y servicios a la producción Madera mueble y corcho/ madera y mueble Marítimo pesquera/actividad marítimo pesquera Química Sanidad Textil, confección y piel Transporte y mantenimiento de vehículos/mantenimiento de vehículos autopropulsados Vidrio y cerámica
CIENCIAS DE LA SALUD	Actividades físico deportivas Agrarias/actividades agrarias Imagen personal Industrias alimentarias Química Sanidad Seguridad y medioambiente Servicios socioculturales y a la comunidad
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Agraria/actividades agrarias Artes graficas Artes y artesanías Edificación y obra civil Electricidad y electrónica Energía y agua Fabricación mecánica Imagen y sonido/comunicación, imagen y sonido Industrial alimentarias Industrias extractivas Informática y comunicación/informática Instalación mantenimiento/mantenimiento y servicios a la producción Madera, mueble y corcho/ madera y mueble Marítimo pesquera/ actividades marítimo pesqueras Química Textil, confección y piel Transporte y mantenimiento de vehículos/mantenimiento de vehículos autopropulsados Vidrio y cerámica

RELACION ENTRE FAMILIAS PROFESIONALES F. P. DE GRADO SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO Y RAMAS CONOCIMIENTO

RAMA DE CONOCIMIENTO	FAMILIAS PROFESIONALES
ARTES Y HUMANIDADES	Artes aplicadas a la escultura Artes aplicadas a la indumentaria Artes aplicadas al libro Artes aplicadas al muro Arte floral Cerámica artística Diseño gráfico Diseño industrial Diseño de interiores Esmaltas artísticos Joyería de arte Textiles Artísticos Vidrio artístico
CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	Artes aplicadas al libro Arte floral Diseño gráfico
CIENCIAS	Cerámica artística Vidrio artístico
INGENIERIA Y ARQUITECTURA	Artes aplicadas a la escultura Artes aplicadas a la indumentaria Artes aplicadas al muro Cerámica artística Diseño industrial Diseño de interiores Esmaltas artísticos Joyería de arte Textiles Artísticos Vidrio artístico

RELACION ENTRE FORMACIÓN PROFESIONAL DE TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR Y RAMAS CONOCIMIENTO

RAMAS DE CONOCIMIENTO	Enseñanza deportiva
CIENCIAS DE LA SALUD CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	Títulos de Técnico Deportivo Superior de cualquier modalidad o especialidad deportiva

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

A) Estructura de los estudios universitarios:

Cada titulación universitaria exige la obtención de un número de **créditos** ECST (Sistema Europeo de transferencia de Créditos). El crédito ECST es una unidad de valoración de las enseñanzas equivalente a 25-30 horas, se incluyen no sólo horas de aula, teóricas y prácticas, sino también las horas de estudio, las horas dedicadas a la realización de seminarios, de trabajos individualmente o en grupo, de prácticas o proyectos, a la resolución de ejercicios, a la consulta de bibliografía, las exigencias para preparar y realizar las pruebas de evaluación, etc.)

1) Las enseñanzas universitarias se organizan en:

- Enseñanzas de **Grado (primer ciclo)**. Tienen una duración de **ocho semestres o cuatro cursos académicos**, 240 créditos ECTS, que contendrán toda la formación teórica y práctica que el estudiante deba adquirir aspectos básicos de la rama de conocimiento a las que estén adscritos (Cinco grandes ramas: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura), materias obligatorias u optativas, seminarios, prácticas externas, trabajos dirigidos, trabajo de fin de grado y otras actividades formativas.

La enseñanza de Grado concluirá con la elaboración y defensa de un trabajo de fin de grado (6 y 30 créditos ECTS). La superación de estas enseñanzas da derecho a la obtención de un título universitario oficial de Graduado/a.

- Enseñanzas de **Master (segundo ciclo)**. Tienen una duración entre uno y dos cursos académicos, 60 y 120 créditos. Su finalidad es que el estudiante adquiera una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, y orientada a la especialización académica y profesional, o bien a promover la iniciación en tareas investigadoras. Estas enseñanzas concluirán con la elaboración y defensa pública de un trabajo de fin de Master (6 y 30 créditos ECTS). La superación de estas enseñanzas da derecho a la obtención del título de Master Universitario.

- El **doctorado (tercer ciclo)**. Incluye un periodo de formación (60 créditos) y un periodo de investigación (no queda establecida por norma la duración ideal de dicho periodo). El doctorado concluirá con la defensa pública de la Tesis Doctoral realizada sobre un trabajo original de investigación.

Cada ciclo conduce siempre a la obtención de un título oficial y además, en todos los casos, la superación de un ciclo permite el acceso al siguiente.

B) Preinscripción:

Es previa e imprescindible para la realización de matrícula. Existen plazos y documentos diferentes para cada Distrito Universitario (Madrid, Castilla La Mancha, Castilla León, Extremadura,...), por lo que deberás informarte de los procedimientos en cada uno de ellos (un buen medio es a través de internet).

*** Prioridad de admisión**

1. Tener aprobada la prueba de acceso a estudios universitarios en Junio del año en curso o en convocatoria de años anteriores.
2. Superar la prueba de acceso a estudios universitarios en Septiembre del año en curso.

Dentro de cada fase anterior para la adjudicación de plazas tendrán opción preferente los estudiantes cuyo cuarto ejercicio de la fase general corresponda a una materia vinculada a la rama de conocimiento de la enseñanza a la que se solicita acceder.

C) Traslado de expediente para alumnos que han sido admitidos en otro distrito universitario:

Un vez que hayas sido admitido en otro distrito universitario tienes que realizar traslado de expediente. Para ello debes recoger la Carta de Admisión en el centro de estudios donde se te ha concedido la plaza y presentarla en el centro de origen (en tu caso en el Centro Universitario de Talavera), allí te proporcionarán la carta de pago para abonar los derechos correspondientes de traslado. Realizado el abono, debes presentar el resguardo del mismo en el momento de realizar la matrícula.

D) Matriculación

Cuando haya sido confirmada tu preinscripción y siguiendo los plazos de cada universidad, existe un nuevo plazo para la realización de la matrícula.

Anulación de Matrícula

Se podrá proceder a anular la matrícula, con derecho a devolución del importe de la misma, dentro del plazo establecido por cada universidad. Fuera de este plazo se podrá obtener la anulación de matrícula, según resolución del Rectorado, pero sin derecho al reintegro del importe de la matrícula

E) Pruebas de aptitud Personal para determinadas enseñanzas.

Para realizar los estudios de Bellas Artes, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, las Universidades podrán realizar pruebas que permitan valorar las aptitudes del alumno para dichos estudios.

En todos los casos, sólo se otorgarán las calificaciones de **apto y no apto**.

Los plazos de la inscripción y realización de estas pruebas son diferentes para cada universidad. Ponte en contacto con ellas.

RECLAMACIONES

Cualquier error que pudiera apreciarse en la tramitación de la solicitud o en la adjudicación de la plaza podrá ser recurrido mediante escrito dirigido al Rectorado de la Universidad correspondiente.

E) MÁS INFORMACIÓN A TRAVÉS DE INTERNET

Puedes informarte de plazos, requisitos, etc., consultando en la siguiente dirección de internet: [http:// www.universia.es](http://www.universia.es) (Puedes utilizar el buscador que aparece al seleccionar "Estudios Universitarios" o el buscador de Universidades al seleccionar "Universidades". Al

final de la página inicial podemos seleccionar también la opción “ver todas las universidades disponibles”) o www.mecd.gob.es (Educación - Universidades - Educación superior Universitaria - Qué estudiar y dónde- Conoce las universidades – Seleccionar el icono de la universidad deseada – Datos – Pinchar en su dirección Web).

Enseñanzas Universitarias de Grado adscritas a las diferentes Ramas de Conocimiento que se están impartiendo en el curso 2015/16.

Enseñanzas Universitarias de Grado en Rama de Artes y Humanidades

- ***Antropología Social y Cultural***
- ***Arqueología***
- ***Arte***
- ***Artes Escénicas- Interpretación***
- ***Artes visuales y Danza***
- ***Artes y Diseño***
- ***Bellas Artes***
- ***CC. de la Cultura y Difusión Cultural***
- ***CC y Lenguas de la Antigüedad***
- ***Cine y Medios Audiovisuales***
- ***Composición de Músicas***
- ***Contemporáneas***
- ***Comunicación (Cultural; y Periodismo Audiovisuales)***
- ***Conservación y Restauración (de bienes culturales; del Patrimonio Cultural)***
- ***Diseño (y Creación; Integral y Gestión de la Imagen).***
- ***Español, Estudios Lingüísticos y Literarios***
- ***Español: Lengua y Literatura***
- ***Estadística (Aplicada; y Empresarial).***
- ***Estudios (Español, Gallego, Catalán, Vascos, Alemán, Árabes, Clásicos, Francés, portugueses, Inglés, Italiano, Asia Oriental, ...)***
- ***Filología (Hispanica, Catalana, Clásica, Moderna Inglés y Románica)***
- ***Filosofía***
- ***Geografía (e Historia; Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente)***
- ***Historia (y CC. De la Música; y Patrimonio).***
- ***Historia del Arte (Patrimonio Histórico- Artístico).***
- ***Humanidades (Estudios Interculturales; Historia Cultural; Estudios Sociales; y Patrimonio)***
- ***Información y Documentación***
- ***Inglés (Estudios Lingüísticos y Literarios)***
- ***Lenguas Modernas (y Gestión; Cultura y Comunicación; y su Literatura).***
- ***Lengua y Literatura (española; catalana; Gallega ...)***
- ***Lenguas Modernas (y sus Literaturas; y traducción) (Portugués, Francés e Inglés).***
- ***Lingüística y Lenguas Aplicadas***
- ***Literaturas Comparadas***
- ***Musicología***
- ***Pedagogía de las Artes Visuales y la Danza***
- ***Traducción e Interpretación (Inglés-Alemán; Inglés-Francés)***
- ***Traducción y Mediación Interlingüística***

Enseñanzas Universitarias de Grado en Ciencias Sociales y Jurídicas

- **Administración de Empresas (y Gestión de la innovación).**
- **Administración y Dirección de Empresas.**
- **Administración y Gestión Pública.**
- **Análisis Económico.**
- **Antropología Social (y Cultural).**
- **Audiovisual y Multimedia.**
- **Biblioteconomía y Documentación.**
- **CC. de la Actividad Física y del Deporte.**
- **CC. Del Deporte.**
- **CC. del Trabajo.**
- **CC. Empresariales (de la Empresa, Y Tecnología).**
- **CC. Política (y de la Administración Pública; y Gestión Pública; y Sociología).**
- **Comercio (Internacional; y Marketing).**
- **Comercialización y Logística.**
- **Comunicación Audiovisual.**
- **Comunicación (y Periodismo Audiovisuales; y Relaciones Públicas)**
- **Consultoría y Gestión de Información.**
- **Contabilidad y Finanzas.**
- **Criminología (y Políticas Públicas de Prevención; y Seguridad).**
- **Derecho (privado; público; y complemento en periodismo).**
- **Dirección Hotelera.**
- **Dirección y Gestión Pública.**
- **Economía (Financiera y Actuarial; y Finanzas; y Negocios Internacionales).**
- **Educación Infantil (Maestro en Educación Infantil, Magisterio Educación Infantil).**
- **Educación Primaria (Maestro en Educación Primaria, Magisterio en Educación Primaria).**
- **Educación Social.**
- **Empresa y Tecnología.**
- **Estadística (Aplicada; y Empresa).**
- **Estudios Internacionales de Economía y Empresa.**
- **Finanzas y Contabilidad (Finanzas, Banca y Seguros).**
- **Fiscalidad y Administración Pública.**
- **Geografía (y Gestión del Territorio; y Ordenación del Territorio; y Medioambiente).**
- **Gestión Aeronáutica.**
- **Gestión Comercial y Marketing.**
- **Gestión de negocios.**
- **Gestión Empresas (de Pequeñas y Medianas Empresas).**
- **Gestión de la Documentación, Biblioteca y Archivos.**
- **Gestión Hotelera y Turística.**
- **Gestión Informática Empresarial.**
- **Gestión Turística.**
- **Gestión y Administración Pública.**
- **Gestión y Marketing Empresarial**
- **Igualdad de Género.**
- **Información y Documentación.**
- **Marketing (e Investigación de Mercados; y Comunicación Digitales).**
- **Medios Audiovisuales.**
- **Negocios Internacionales.**
- **Negocios y Marketing Internacional.**
- **Organización de Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales.**

- **Pedagogía.**
- **Periodismo.**
- **Prevención y Seguridad Integral.**
- **Psicología de las organizaciones y del Trabajo (Sevilla).**
- **Psicología (en Teruel).**
- **Publicidad y Relaciones Públicas.**
- **Relaciones Internacionales.**
- **Relaciones Laborales (y Desarrollo de Recursos Humanos; y Empleo; y Recursos Humanos)**
- **Seguridad y Emergencias.**
- **Sociología (Aplicada).**
- **Trabajo Social.**
- **Turismo (y Administración de Organizaciones y Recursos turísticos).**

Enseñanzas Universitarias de Grado en Ciencias

- **Biología (Ambiental).**
- **Bioquímica (y Biología Molecular; y CC. Biomédicas).**
- **Biotecnología.**
- **CC. Ambientales.**
- **CC. Biomédicas.**
- **CC. de la Alimentación.**
- **CC. del Mar.**
- **CC. Experimentales.**
- **CC. y Tecnología de los alimentos.**
- **CC. Y Tecnología Químicas.**
- **Enología.**
- **Estadística (Aplicada).**
- **Física.**
- **Genética.**
- **Geología.**
- **Láseres y Aplicaciones en Química.**
- **Matemáticas (y Estadística).**
- **Microbiología.**
- **Nanociencia y Nanotecnología.**
- **Óptica y Optometría.**
- **Química.**

Enseñanzas Universitarias de Grado en Ciencias de la Salud

- **Biología (humana, sanitaria).**
- **Biomedicina Básica y Experimental.**
- **Ciencia y Salud Animal.**
- **Ciencia y Tecnología de los Alimentos.**
- **CC. Biomédicas.**
- **Ciencias Act. Física y del Deporte.**
- **CC. Médicas Básicas.**
- **Enfermería.**
- **Farmacología.**
- **Fisioterapia.**
- **Logopedia.**
- **Medicina.**
- **Nutrición humana y Dietética.**
- **Odontología.**
- **Óptica y Optometría.**
- **Podología.**
- **Psicología.**
- **Terapia Ocupacional.**
- **Veterinaria.**

Enseñanzas Universitarias de Grado en Ingeniería y Arquitectura

- **Arquitectura (Naval; Naval e ingeniería de sistemas marinos; Naval e ingeniería marítima; Técnica).**
- **Biología.**
- **CC. Y Tecnología de Edificación.**
- **CC. Y Tecnología de los Alimentos.**
- **CC. Y Tecnología de Comunicaciones (de telecomunicación).**
- **Diseño (y Desarrollo de Videojuegos).**
- **Edificación.**
- **Fotografía y Creación Digital.**
- **Fundamentos de Arquitectura (y urbanismo).**
- **Informática y Servicios.**
- **Ingeniería Aeroespacial (en Aeronavegación).**
- **Ingeniería Agraria o Agrícola (del Medio Rural; y alimentaria; y energética).**
- **Ingeniería Agroalimentaria (y Agroambiental; y del Medio Rural).**
- **Ingeniería Agroambiental (y del paisaje).**
- **Ingeniería Alimentaria.**
- **Ingeniería Ambiental.**
- **Ingeniería Biomédica.**
- **Ingeniería Civil (Construcciones Civiles; Hidrología; Transportes y Servicios Urbanos; Territorial).**
- **Ingeniería de Aeronavegación.**
- **Ingeniería de Aeropuertos.**
- **Ingeniería de Computadores.**
- **Ingeniería de Diseño Industrial (Desarrollo del Producto).**
- **Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil.**
- **Ingeniería de Edificación (o de la Construcción).**
- **Ingeniería de Energías Renovables.**
- **Ingeniería de la Energía.**
- **Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería.**
- **Ingeniería de la Salud.**
- **Ingeniería de la Seguridad.**
- **Ingeniería de las explotaciones agropecuarias**
- **Ingeniería de los Recursos Energéticos (y Mineros).**
- **Ingeniería de los Recursos Minerales o Mineros (y energéticos).**
- **Ingeniería de Minas.**
- **Ingeniería de Obras Públicas (en Construcciones Civiles; en Transportes y Servicios Urbanos).**
- **Ingeniería de Organización (Industrial).**
- **Ingeniería de Procesos Químicos Industriales.**
- **Ingeniería de Sistemas Audiovisuales (de Telecomunicación).**
- **Ingeniería de Sistemas Biológicos.**
- **Ingeniería de Sistemas de Comunicaciones.**
- **Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación (Sonido e Imagen).**
- **Ingeniería de Sistemas Electrónicos.**
- **Ingeniería de Sistemas y Tecnología Naval.**
- **Ingeniería de Sistemas TIC.**
- **Ingeniería de Sonido e Imagen.**
- **Ingeniería en Tecnologías Aeroespaciales (o en Vehículos Aeroespaciales).**
- **Ingeniería de Tecnología de Caminos.**

- **Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.**
- **Ingeniería de Tecnologías Industriales.**
- **Ingeniería de Tecnologías Mineras.**
- **Ingeniería de tecnología y Servicios.**
- **Ingeniería del Medio Natural.**
- **Ingeniería del Software.**
- **Ingeniería Eléctrica.**
- **Ingeniería Electromecánica.**
- **Ingeniería Electrónica (de Comunicaciones; de Telecomunicación; Industrial; Industrial y Automática; Robótica y Mecatrónica).**
- **Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos.**
- **Ingeniería en Diseño Mecánico.**
- **Ingeniería en Edificación.**
- **Ingeniería en Geomática y Topográfica.**
- **Ingeniería en Informática (del Software; de Sistemas; de Gestión y Sistemas de Información; de Servicios y Aplicaciones; en ingeniería de computadores; en Ingeniería de Tecnologías de la Información).**
- **Ingeniería en Propulsión y Servicios del Buque.**
- **Ingeniería Forestal (Industrias forestales; y del medio Natural).**
- **Ingeniería Física.**
- **Ingeniería Geológica.**
- **Ingeniería Geomática y Topografía.**
- **Ingeniería Informática (e Ingeniería de Computadores; Tecnologías informativas; de Gestión y Sistemas de Información; del Software).**
- **Ingeniería Marina (o Marítima).**
- **Ingeniería Matemática.**
- **Ingeniería Mecánica.**
- **Ingeniería Mecatrónica.**
- **Ingeniería Multimedia.**
- **Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo.**
- **Ingeniería Naval.**
- **Ingeniería Química (Industrial).**
- **Ingeniería Telemática.**
- **Marina Civil (Ingeniería Marina;**
- **Ingeniería Náutica y Transporte Marino; Ingeniería Radioelectrónica).**
- **Matemática Computacional.**
- **Matemáticas (e informática).**
- **Multimedia**
- **Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas.**

FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA.

- **Objetivo:** Preparar a los alumnos y alumnas para la actividad profesional elegida y capacitarles para el desempeño de las distintas profesiones.
- **Características:**
 - o Se articula en la Formación Profesional de Grado Medio y Grado Superior.
 - o Organización modular, constituida por áreas de conocimientos teórico-prácticos en función de los diversos campos profesionales.
 - o Duración: Ciclos L.O.E. 2000 horas (2 cursos académicos).
 - o Incluye módulos de formación práctica de aproximadamente 300 horas por ciclo. Se realizan en el último trimestre del segundo curso. Este es un módulo de Formación en Centros de Trabajo (F.C.T), que se realiza en empresas o centros de trabajo de un medio productivo real.

- **Formas de acceso:**

- **Ciclos de Grado Medio:**

- Tener el Graduado en Educación Secundaria o haber superado 2º de B.U.P. o F.P. I.
- Mediante prueba:
 - Tener como mínimo de 17 años o cumplirlos en el año natural en que se realiza la prueba.
 - No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

La prueba de acceso a Ciclos de Grado Medio toma como referente los objetivos generales de los currículos de la E.S.O. y es común a todos los Ciclos. Sus contenidos se agrupan en tres partes, comunicación, social y científico-tecnológica.

- **Ciclos de Grado Superior:**

- Tener el título de Bachiller o haber superado C.O.U. o F.P.II.
- Estar en posesión de una titulación universitaria o equivalente.
- Mediante prueba:
 - Tener, al menos, 19 años o cumplirlos en el año de realización de la prueba.
 - Tener 18 años cumplidos en el año de realización de la prueba y estar en posesión de un Título de Técnico de una familia profesional perteneciente a la misma opción de la parte específica.
 - No estar en posesión de titulación académica que permita acceder directamente a las enseñanzas para las que solicite realizar la prueba.

La prueba de acceso a Ciclos de Grado Superior toma como referente los objetivos generales de los currículos de los Bachilleratos. Existen distintas opciones de prueba, cada una de las cuales posibilita el acceso a los ciclos de las Familias Profesionales pertenecientes a la misma opción. La prueba consta de dos partes, una común (Lengua, Matemáticas e Inglés) y una parte específica (elegir dos de las tres materias del bachillerato que guardan relación con el Ciclo al que se desea acceder).

OFERTA DE FORMACIÓN PROFESIONAL EN TALAVERA DE LA REINA.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO POR FAMILIAS PROFESIONALES

CENTRO	CICLO DE GRADO MEDIO	FAMILIA PROFESIONAL
I.E.S. JUAN ANTONIO CASTRO	INSTALACIONES ELECTRICAS Y AUTOMÁTICAS	Electricidad y Electrónica
	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES	
	MECANIZADO	Fabricación Mecánica
	CARROCERÍA	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
	ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	
	MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	Instalación y Mantenimiento
I.E.S. RIBERA DEL TAJO	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Administración y Gestión
	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	Sanidad
	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES	Informática y Comunicaciones
I.E.S. SAN ISIDRO	JARDINERÍA Y FLORISTERÍA	Agraria
	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	
	SERVICIOS EN RESTAURACIÓN	Hostelería y Turismo
	COCINA Y GASTRONOMÍA	
I.E.S. PUERTA DE CUARTOS	ACTIVIDADES COMERCIALES	Comercio y Marketing.
	CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL	Actividades Físicas y Deportivas
ESCUELA DE ARTE DE TALAVERA DE LA REINA	AUTOEDICIÓN	Diseño Gráfico
	DECORACIÓN CERÁMICA	Cerámica Artística
	ALFARERÍA	
COLEGIO EXA (Concertado)	CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA.	Sanidad
	PELUQUERÍA	Imagen Personal.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR POR FAMILIAS PROFESIONALES

CENTRO	CICLOS DE GRADO SUPERIOR	FAMILIA PROFESIONAL
I.E.S. JUAN ANTONIO CASTRO	AUTOMATIZACIÓN Y ROBÓTICA INDUSTRIAL (Ciencias y Tecnología) (*)	Electricidad y Electrónica
	SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN E INFORMÁTICOS. (Ciencias y Tecnología) (*)	
	AUTOMOCIÓN (Horario Vespertino). (Ciencias y Tecnología)	Transporte y Mantenimiento de Vehículos
	PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES (Horario Vespertino). (Ciencias y Tecnología ; Humanidades y Ciencias Sociales: Tecnología Industrial II; Biología) (*)	Instalación y Mantenimiento
	PROYECTOS DE EDIFICACIÓN. (Ciencias y Tecnología) (*)	Edificación y Obra Civil
I.E.S. RIBERA DEL TAJO	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (Humanidades y Ciencias Sociales) (*)	Administración y Gestión
	ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN (Humanidades y Ciencias Sociales) (*)	
	ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (Ciencias y Tecnología) (*)	Informática y Comunicaciones
	DESARROLLO DE APLICACIONES MULTIPLATAFORMA (Ciencias y Tecnología) (*)	
	ANATOMÍA PATOLÓGICA Y CITODIAGNÓSTICO (Ciencias y Tecnología: Biología)(*)	Sanidad
I.E.S. SAN ISIDRO	GANADERÍA Y ASISTENCIA EN SALUD ANIMAL (Ciencias y Tecnología) (*)	Agraria
	GESTIÓN FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL. (Ciencias y Tecnología) (*)	
	PROCESOS Y CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA (Ciencias y Tecnología) (*)	Industrias Alimentarias
	DIRECCIÓN DE COCINA (Ciencias y Tecnología) (*).	Hostelería y Turismo
I.E.S. PUERTA DE CUARTOS	ANIMACIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	Actividades Físicas y Deportivas
	EDUCACIÓN INFANTIL (Humanidades y Ciencias Sociales) (*)	Servicios Socioculturales y a la Comunidad
	GESTIÓN DE VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES (Humanidades y Ciencias Sociales)	Comercio y Marketing
ESCUELA DE ARTES	MODELISMO Y MATRICERÍA CERÁMICA	Cerámica
	CERÁMICA ARTÍSTICA	
	GRÁFICA PUBLICITARIA.	Diseño Gráfico
	FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA.	

(*) En algunos Ciclos superiores figura entre paréntesis las modalidades y las materias de 2º de Bachillerato que deberán haber sido cursadas para tener prioridad de acceso a los mismos. (Modalidades: materia/s).

RELACIÓN DE FAMILIAS PROFESIONALES Y SUS CICLOS

(TÍTULOS L.O.E.)

FAMILIAS PROFESIONALES Y CAMPO DE TRABAJO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
1. Actividades físicas y deportivas (LOGSE) Conducción y animación de actividades físicas y deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Conducción de Actividades Físico - Deportivas en el Medio Natural 	<ul style="list-style-type: none"> • Animación de Actividades Físicas y Deportivas
2. Administración y Gestión Administración y gestión en cualquier sector de actividad económica, entidades financieras y de seguros, y en la administración pública.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión Administrativa 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración y Finanzas. • Asistencia a la Dirección.
3. Agrarias Gestión y organización de empresas agropecuarias y de los recursos naturales y paisajísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural. • Jardinería Y floristería. • Producción Agroecológica. • Producción Agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ganadería y Asistencia en Sanidad Animal. • Gestión Forestal y del Medio Natural. • Paisajismo y Medio Rural
4. Artes gráficas Actividad productiva de preparación de originales, tratamiento de textos e imágenes, preparación de la forma impresa, impresión en huecograbado, offset, serigrafía y flexografía, encuadernación, manipulado de papel, cartón y otros materiales.	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión Gráfica. • Postimpresión y Acabados Gráficos. • Preimpresión Digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y Gestión de la Producción Gráfica. • Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y Multimedia.
5. Artes y Artesanías		<ul style="list-style-type: none"> • Artista Fallero y Construcción de Escenografías.
6. Comercio y marketing Actividad productiva de departamentos comerciales, comercio independiente (al por mayor y al por menor), comercio integrado y asociado, agencias comerciales, gestión del transporte, servicios al consumidor.	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades Comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comercio Internacional • Gestión de Ventas y Espacios Comerciales. • Marketing y Publicidad. • Transportes y Logística.
7. Edificación y obra civil Actividad productiva de construcción de edificios industriales, comerciales, de servicios y de viviendas, así como de aeropuertos, carreteras, obras marítimas e hidráulicas, obras subterráneas, ferrocarriles, conducciones lineales de fluidos y su rehabilitación.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción 	<ul style="list-style-type: none"> • Obras de interior, Decoración y Rehabilitación. • Proyectos de Edificación. • Proyectos de Obra Civil.
8. Electricidad y electrónica Actividad productiva de equipos e instalaciones eléctricas de distribución y electrificación, singulares y automatizadas en viviendas y edificios; sistemas de automatización industrial; equipos electrónicos de consumo y profesionales, y sistemas de telecomunicación e informáticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones de Telecomunicaciones. • Instalaciones Eléctricas y Automáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Automatización y Robótica Industrial. • Mantenimiento Electrónico. • Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos. • Sistemas Electrotécnicos y Automatizados.
9. Energía y Agua		<ul style="list-style-type: none"> • Centrales Eléctricas • Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica • Energías Renovables

<p>9. Fabricación mecánica</p> <p>Actividad productiva de la construcción de maquinaria y equipos mecánicos; fabricación de productos metálicos; fabricación de instrumentos de precisión, óptica y similares; construcción de material de transporte (naval, ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, autobuses, maquinaria de obras públicas,...); la construcción de maquinaria eléctrica, etc. y fabricación y reparación de: productos metálicos estructurales, grandes depósitos y calderería gruesa, estructuras asociadas a la construcción de maquinaria, y en general todo el sector de producción de bienes de equipo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conformado por Moldeo de Metales y Polímeros. • Mecanizado. • Soldadura y Calderería 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones Metálicas. • Diseño en Fabricación Mecánica. • Programación de la Producción en Fabricación Mecánica. • Programación de la Producción en Moldeo de Metales y Polímeros.
<p>10. Hostelería y turismo</p> <p>Actividad productiva de alojamientos turísticos y no turísticos; establecimientos de restauración social y comercial; entidades de planificación y desarrollo turísticos; información, asistencia y guía turísticas; intermediación de servicios turísticos y viajes; manipulación, preparación, conservación y presentación de toda clase de alimentos y de productos de pastelería y repostería.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cocina y Gastronomía. • Servicios en Restauración. 	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias de Viajes y Gestión de Eventos. • Dirección de Cocina. • Dirección de Servicios de Restauración. • Guía, Información y Asistencias Turísticas. • Gestión de alojamientos turísticos
<p>11. Imagen personal</p> <p>Actividad productiva de peluquería, estética personal, caracterización y asesoría de imagen personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estética y Belleza. • Peluquería y cosmética capilar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoría de Imagen Personal y Corporativa. • Caracterización y Maquillaje Profesional. • Estética integral y bienestar. • Estilismo y Dirección de Peluquería.
<p>12. Imagen y Sonido</p> <p>Actividad productiva de fotografía, cine y vídeo, publicidad, radio, televisión, espectáculos y agencias de noticias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Video, Disc-jockey y Sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos. • Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen. • Producción de Audiovisuales y Espectáculos. • Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos. • Sonido para Audiovisuales y Espectáculos.
<p>13. Industrias Alimentarias</p> <p>Actividad productiva de elaboración y conservación de productos alimenticios; aceites y jugos, vinos y otras bebidas, productos lácteos, conservería vegetal, cárnica y de pescado, industrias cerealistas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aceites de Oliva y Vinos. • Elaboración de Productos Alimenticios. • Panadería, Repostería y Confitería. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos y Calidad de la Industria Alimentaria • Vitivinicultura
<p>14. Industrias Extractivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Excavaciones y Sondeos. • Piedra Natural. 	
<p>15. Informática y Comunicaciones</p> <p>Administración y gestión de sistemas informáticos, reparaciones de equipos y desarrollo de aplicaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas Microinformáticos y Redes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de Sistemas Informáticos en Red. • Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma. • Desarrollo de Aplicaciones Web.

<p>16. Instalación y Mantenimiento Actividad productiva del montaje y mantenimiento de las instalaciones de los edificios (tales como hospitales, superficies comerciales, centros de enseñanza, polideportivos, oficinas, etc.), de las instalaciones para proceso continuo (industria química, refino de petróleo, industrias lácteas, elaboración de bebidas, papelera, etc.), así como de las de instalación y mantenimiento de la maquinaria de la fabricación de productos metálicos, para el trabajo de la madera, de la fabricación de material de transporte (ferrocarril, aeronaves, bicicletas, motocicletas, automóviles, camiones, etc.), maquinaria eléctrica, etc. y, en general, todo el sector de la producción de bienes de equipo y de los vehículos rodantes ferroviarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones de Producción de Calor. • Instalaciones Frigoríficas y de Climatización. • Mantenimiento Electromecánico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de Proyectos de Instalaciones Térmicas y de Fluidos. • Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos. • Mecatrónica Industrial.
<p>17. Madera , Mueble y Corcho Actividad productiva de: Aserrado y preparación industrial de la madera y el corcho. Fabricación de productos semielaborados de la madera y el corcho. Fabricación en serie de carpintería, parquet y estructuras de madera para la construcción. Fabricación de envases, embalajes y objetos diversos de madera. Industria del mueble de madera. Fabricación a medida e instalación de carpintería y mueble.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carpintería y Mueble • Instalación y Amueblamiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y Amueblamiento.
<p>18. Marítimo-Pesquera Actividad productiva de Pesca: artesanal, industrial. Acuicultura: peces, crustáceos, moluscos. Buceo: media profundidad. Buques: manejo, control y mantenimiento de los sistemas de propulsión, equipos e instalaciones. Transporte marítimo: administración y control de la navegación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos Acuícolas. • Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. • Navegación y Pesca del Litoral. • Operaciones Subacuáticas e Hiperbáricas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuicultura. • Organización del Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. • Transporte Marítimo y Pesca de Altura.
<p>19. Química Actividad productiva de la industria química y farmacéutica, del refino de petróleo, de la industria del papel, y de la industria de transformación del caucho y materias plásticas. Así mismo, cubre ciertas necesidades de cualificación en otras industrias, como la alimentación, metalurgia, vidrio, cerámica y otras industrias de manufactura en las que se hace imprescindible el análisis y control de la materia que se transforma.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de Laboratorio. • Planta Química. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de productos farmacéuticos, Biotecnológicos y Afines. • Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad. • Química Industrial.

<p>20. Sanidad</p> <p>Sector sanitario, tanto desde su vertiente pública como desde la empresa privada en los ámbitos profesionales de: Atención Primaria y Comunitaria, Atención Especializada, Salud Pública, Servicios Generales o Centrales y Productos Sanitarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencias Sanitarias • Farmacia y Parafarmacia 	<ul style="list-style-type: none"> • Anatomía Patológica y Citodiagnóstico. • Audiología Protésica. • Documentación y Administración Sanitarias. • Higiene Bucodental. • Imagen para el diagnóstico y Medicina Nuclear. • Laboratorio Clínico y Biomédico. • Ortoprótisis y Productos de Apoyo. • Prótesis Dentales. • Radioterapia y Dosimetría
<p>21. Seguridad y Medio Ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencias y Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de Emergencias y Protección Civil. • Educación y Control Ambiental.
<p>22. Servicios socioculturales y a la comunidad</p> <p>Actividad productiva de organización, planificación y gestión de proyectos de intervención social, proyectos educativos y de atención a la infancia e interpretación de la lengua de signos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a Personas en Situación de Dependencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Animación Sociocultural y Turística. • Educación Infantil. • Integración Social. • Promoción de Igualdad de Género.
<p>23. Textil, confección y piel</p> <p>Actividad productiva textil: algodón, lana, seda natural, fibras sintéticas, punto, alfombras y acabados; del cuero: curtidos, acabados y marroquinería y del calzado, el vestido y todo tipo de confección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Calzado y Complementos de Moda. • Confección y Moda • Fabricación y Ennoblecimiento de Productos Textiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Técnico en Textil y Piel. • Diseño y Producción de Calzado y Complementos. • Patronaje y Moda • Vestuario a Medida y de Espectáculos.
<p>24. Transporte y Mantenimiento de Vehículos</p> <p>Mantenimiento de vehículos, automóviles, motocicletas, maquinaria agrícola y tractores, maquinaria de construcción y obras públicas, así como inspección técnica de vehículos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Carrocería. • Conducción de Vehículos de Transporte por Carretera. • Electromecánica de Maquinaria. • Electromecánica de Vehículos Automóviles. • Mantenimiento de Material Rodante Ferroviario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Automoción.
<p>25. Vidrio y cerámica</p> <p>Actividad productiva de desarrollo, fabricación y transformación de productos de vidrio y madera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación de Productos Cerámicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y Fabricación de Productos Cerámicos.

I.E.S. GABRIEL ALONSO DE HERRERA.

Avda. Pio XII, nº 2.
45.600 Talavera de La Reina.
Toledo.

Teléfono: 925.80.06.55.

Fax: 925.80.06.14

Web: www.iesgaherrera.com.
E-mail: 45004740.ies@edu.jccm.es